

Tizimín, Yucatán a 29 de enero de 2018
ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo
OFICIO: MTY/RS/2829/2015-2018

ESTIMADOS REGIDORES
PRESENTE

De conformidad con los Artículos 34 y 56, fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito **CONVOCAR** a los integrantes del Cabildo a la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 30 de enero de 2018 a las 19:00 horas en la Sala de Juntas de Presidencia de este H. Ayuntamiento, en la que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lectura y aprobación del orden del día.-----

SEGUNDO: Lista de asistencia.-----

TERCERO: Declaración del quórum legal.-----

CUARTO: Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.-----

QUINTO: Autorización y aprobación en su caso, para que el Municipio de Tizimín, Yucatán participe en el Programa FORTASEG 2018.-----

SEXTO: Autorización y aprobación en su caso, para que en representación del H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán 2015-2018, el Presidente Municipal, la Regidora Secretaria de la Comuna, el Director de Finanzas y Tesorería y el Director de Seguridad Pública y Tránsito tengan la facultad de suscribir el Convenio de Adhesión FORTASEG 2018.-----

SÉPTIMO: Autorización y aprobación en su caso, para que en representación del H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán 2015-2018, el Presidente Municipal, la Regidora Secretaria de la Comuna, el Director de Finanzas y Tesorería y el Director de Seguridad Pública y Tránsito tengan la facultad de suscribir el Convenio de Anexo Técnico FORTASEG 2018.-----

OCTAVO: Clausura de la sesión.-----

Atentamente



Lic. Jorge Alberto Vales Traconis
Presidente Municipal de Tizimín, Yuc.
H. Ayuntamiento 2015-2018

Trabajando para el Desarrollo